EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca viérnes 9 de Diciembre de 1892 — Núm. 11749

El canal de Panamá

Suman y siguen las escandalosas revelaciones en el asunto de Panamá, y de continuar así, no va á quedar político, hombre público, ni periódico que no este complicado en este agio colosal. A tal extremo han llegado las cosas, que estos trapos súcios, usando una frase vulgar, ya no pueden lavarse en casa y han de salir forzosamente á la pública verguenza.

Todo el mundo reconoce lo grave de la situación creada en Francia por el escándalo de Panamá. La caida del gobierno, que pudo evitarse cuando se discutió la ley acerca de la prensa, ha venido á complicar más las presentes dificultades.

Créese que el ministerio que se constituya tendrá corta vida. La designación de Brisson parece motivada más que por sus condiciones personales por el hecho de ser el presidente de la comisión parlamentaria encargada de investigar lo concerniente al asunto de Panamá. Esto, unido á otras circunstancias, hace muy verosímil la opinión general de que el nuevo ministerio no tendrá más duración que la que tenga la cuestión dela Empresa del Canal interoceánico y que su misión estará limitada á esclarecer y resolver como pueda este asunto.

Lo más grave del caso es que mientras la atención pública y la actividad del gobierno están fijas en lo de Panamá, nada se hace para combatir la propaganda del anarquismo, que es lo que más imperiosamente reclama el estado interior de Francia.

No es extraño que la gravedad de la situación aparezca patente para M. Carnot. El presidente de la república ha dicho que la situación actual es revolucionaria, y hasta ha corrido el rumor de que pensaba enviar un mensaje á las Cámaras; pero esto se ha desmentido.

Tiene la cuestión de Panamá, en la forma que se va planteando, un aspecto económico y otro jurídico, y aun constitucional. Las Cámaras defienden sus prerogativas y su inviolabilidad, y el poder judicial se parapeta tras de su independencia y responsabilidad. Los diputados pretenden que la comisión de su seno esté revestida de poderes judiciales; la magistratura rechaza tal ingerencia como atentatoria á sus derechos y á la independencia de ambos poderes. Si aquélla entiende en un delito que está dentro del derecho común, se entromete en asuntos que no son de su incumbencia y sienta un precedente para llegar un día á la absorción del poder judicial y á la confusión de poderes. Si la magistratura sigue sus actuaciones y cita á los diputados, éstos no comparecerán escudados con su inviolabilidad y el resultado será nulo.

Tenía, pues, razón un periódico al proponer como más práctico y viable que los diputados se dospojaran por esta vez de su inviolabilidad y dejaran libre la acción judicial, con lo eual probarían que están limpios y que desean expurgar la Cámara de concusionarios y agiotistas.

Tambien es un tanto comprometida la situación de los grandes establecimientos de crédito que han recogido enormes cantidades procedentes del ahorro á cambio de millones de títulos de Panamá.

Le Moniteur des Tirages financières pone como ejemplo al «Crédit Lyonnais» y plantea el siguiente dilema: O estos establecimientos obraban de buena fé, sin tomar parte en el *negocio*, y creyendo sostener una empresa nacional y de porvenir, y entónces se han equivocado lastimosamente, lo cual no es un crimen; ó ellos sabían que los valores que colocaban eran malos, y entonces queda al descubierto su mala fé y el abuso de confianza que han cometido con sus clientes. Esto dice el citado periódico, puede comprobarse fácilmente, averiguado si los beneficios realizados en estas operaciones han sobrepasado á la media normal ó no. Si lo segundo, habrá presunción de mala fé; si lo primero la operación sería correcta.

Precisa, pues, acabar de poner en claro este negocio, para que termine el escándalo del Panamá, que en frase del mismo semanario *nous discrédite vis á vis del' etranger*.

Además de la lista oficial de los periódicos mas conocidos en España y que dimos á conocer anteayer á nuestros lectores cuyos diarios defendieron los planes de la empresa del Canal, después de recibir de ésta cantidades de dinero mas ó menos considerables, se añade que dichas cuotas van descendiendo gradualmente y hasta el extremo de que algunas revistas de agricultura recibieron 50 francos y una de piscicultura 20.

Siguen descubriéndose muchísimas complicación referentes á este asunto; y *La Cocarde* asegura que firmó un cheque de 200000 francos un hermano de Mr. Carnot, pero esta noticia es desmentida por la prensa oficiosa.

Parece ya acordado que se practicará la autopsia al cadáver del barón Reinach, fallecido hace veinte dias.

Todos los periódicos de París han publicado los nombres de las personas que cobraron á su debido tiempo los 26 cheques de la casa bancaria Thierric, los cuales eran solo conocidos de M. Alberto Grevy, hermano del presidente que fué de la república de Francia.

Dicho señor cobró 40.000 francos, y el senador M. Leon Renault, 25.000.

Cítanse también los nombres de otras personas beneficiadas en aquel asunto, como M. Kohn de Reinach, que tomó 40 000 francos; el Credit movilier, 20.000; Castelbou, 20.000; E. Luis, 25.009; Buster, 20.000; Prasioug, 20.000; Orsati, 20 000, Paul Smith, 20.000; Auvergé, 40.000; Fabre, 40.000; Chabert, 335.475.

Mr. Alberto Grevy protesta de que figura su nombre en las listas de los que cobraron cheques.

Ante la comisión informadora declaró el sábado uno de los testigos que varios de los papeles relativos á la Sociedad de Panamá habian sido vendidos á Mr Constans, éste escribió enseguida al presidente de dicha comisión una carta desmintiendo en absoluto semejante afirmación.

Es probable que la vista de este proceso se verifique en la Cour d' Assises en vez de verificarse, como se había dicho, en la Cour de Casatión, porque del sumario resulta la existencia del delito de corrupción.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

3 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

No podemos señalar mejora alguna en nuestro mercado de vinos. La calma persiste y á pesar del aumento señalado en la importación, los négocios son muy escasos y las cotizaciones, en general, bajas,

La ley sobre las bebidas higiénicas, aunque todavía esté sin aprobar, hace sentir sus efectos. Por lo pronto los propietarios frances han subido los precios á sus caldos y hasta rehusan, segun un periódico local, dar muestras de sus bodegas. En estas condiciones no es de estrañar la incertidumbre de que se hallan poseidos los negociantes y que fuera de desear no se prolongase por más tiempo.

En Burdeos es tambien bastante anormal la situación del mercado, aunque llegan, relativamente, bastantes partidas de vino. Señálase, como en Cette, que una parte del vino llegado vá dirigido directamente al interior, lo que hace suponer que bastantes casas comerciales, tributarias antes de estos mercados, se entienden directamente con los propietarios ó negociantes de España. Tal vez estas importaciones puedan explicarse como consecuencia de la posible subida de derechos sobre el alcohol, puesto que, de adoptarse la nueva ley, el derecho de entrada por grado (desde 10º en adelante) será de 2'35 francos en lugar del actual, 1'56.

Los vinos rojos flojos y con pocas transacciones, notándose alguna mayor actividad en los blancos que tienen tendencia al alza.

En París-Bercy los negocios permanecen estacionarios y el mercado muy desanimado.

Dado este general malestar no es estraño que la unión de las cámaras de los Sindicatos obreros de Burdeos y del Sudoeste, haya dirijido á la Cámara de diputados una petición rogándoles encarecidamente dén su voto, sin modificaciones restrictivas, para la aprobación del proyectado convenio Franco-Suizo.

Luego, generalizando mas la cuestión, la citada Unión de sindicatos estudia la situación actual creada por las nuevas tarifas establecidas á consecuencia de la ruptura de los tratados de comercio y pide á la Cámara que vuelva completamente al régimen liberal, ley de 1866 á 1880, que ha dado tanto esplendor á su comercio y, por consiguiente, ha procurado á las clases obreras el trabajo abundante que hoy les falta.

Desde el 13 del pasado Noviembre al 27 inclusive entraron por este puerto procedentes de España 55.913 hectólitros de vino, de los cuales 48.934 han devengado los derechos de aduana. Los demas paises han enviado durante el mismo período 24.625 hectólitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.ᵈᵃ	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 125 frs. según clase, almendras Mallorca 185 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas Denia, la caja de 10 kilos de 65 á 75 frs, Málaga de 10 á 17 frs.; limones Málaga de 15 á 16 frs. la caja.; cacahuetes de 57 á 60 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; uvas, 100 frs; piñones de España 108 frs.; anis Málaga de 90 á 100 frs.; granadas, 8 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs. blancos, 40 frs; rojos á 38. Refinados de 48 á 50 frs., francos de derechos, de 102 á 115; lentejas de 25 á 31 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 50 á 60 frs.; manzanas de 12 á 30 frs.; palo de regalíz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 10 á 12: higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 50 á 52 frs. y 2.ª de 42 á 43 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 93 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 89 frs.; Norte nudo 55 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunez 22 á 25: India, 24.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Noticias

En la región vinícola de Jerez de la Frontera, se quejan comerciantes, industriales y cosecheros de la paralización casi absoluta de los negocios.

La hija del regimiento de Keksholm, que fué acogida por los tropas durante la guerra turco-rusa, ha realizado su casamiento con un oficial del mismo regimiento, y á este efecto publican los periódicos rusos curiosos detalles acerca de la ceromonia verificada en Varsovia.

La jóven desposada ha sido felicitada por el Gobernador general y por Madame Gourko. El Comandante del regimiento pronunció un brindis á la salud del augusto jefe honorario de los granaderos, Su Magestad el Emperador Francisco José, que honró aquella fiesta de familia militar enviando á su Ayudante de Campo el Coronel Klepsch. Los hurras atronadores de los circunstantes y los sones del himno nacional austrico han servido de respuesta al brindis.

El Coronel Klepsch avanzó entonces al centro del salón y entregó á la desposada un presente de su Soberano, que consistía en un brazalete de oro macizo, con la cifra del Emperador en gruesos diamantes.

La jóven ha recibido también numerosas felicitaciones de antiguos miembros del regimiento, entre ellos del granadero Soenko que fué quien la recogió en la época de la guerra, y del Kisselew, de la compañía cuyos hombres habíanla llevado en sus brazos á la pequeña huérfana desde el sitio donde fué encontrada hasta los muros de Constantinopla.

En Mondoñedo (Lugo) parece que se volverá á levantar pronto el patíbulo para ejecutar á los desdichados autores del crimen de Sardóniga.

A principios de mayo las prisiones de la ciudadela de Varsovia rebosaban de prisioneros acusados de conspirar contra la vida del czar.

El denunciante era un tal Hendigerg, natural de la Galitzia, que cobraba bien sus servicios poliacos; pero de tal modo iba subiendo su celo, tales eran las personas acusadas y tanto iba subiendo los precios, sobre todo, que al general de la gendarmería, Broek, le entraron sospechas, y después de tanta prisión hecha, se le ocurrió averiguar qué era y quién era el denunciante.

Este resultó ser un ardiente nihilista, que empleaba el dinero de la policía en comprar dinamita y enviarla á San Petersburgo.

Ahora se sigue un doble proceso contra Hendigerg y contra los confiados polizontes.

La compañía constructora del canal de Nicaragua ha acordado en una reunión celebrada hace pocos dias, pedir al gobierno de los Estados Unidos que preste su apoyo financiero, para asegurar la pronta ejecución del canal en condiciones económicas.

En la estación de Bobadilla (Málaga) y en el tren ascendiente de Granada, se verificó el domingo un robo, con circunstancias bien extrañas, pues revela la audacia de los ladrones. Estaban durmiendo en un coche de tercera dos pañeros de Estepa, cuando se acercó un jóven de 20 años y con disimulo les sacó de la faja 4.000 reales que llevaban en billetes y plata. Apercibidos de la falta, comenzaron á dar gritos, y el caco, que era perseguido, fué arrojando en los coches billetes y monedas. La guardia civil logró alcanzarle y quedó detenido.

Unos labradores de Ampurias (Barcelona), al practicar escavaciones en un campo de cultivo, descubrieron una magnífica cabeza de bronce, tamaño natural, que representa una dama romana. Este hallazgo lo califican, personas inteligentes que lo han examinado, como valiosísimo para los aficionados á antigüedades.

Dicen de Jerez que el fallo del consejo de guerra ha sido enviado al capitán general para su aprobación confiándose en que éste lo despachará en breve.

Aunque oficialmente no se conoce el fallo, créese que Salvoechea será condenado como inductor, imponiéndosele una pena que no excederá de doce años ni bajará de seis.

Si se hubieran apreciado las circunstancias de la inducción directa y eficaz, se hubiera pedido para él la pena de muerte.

Háblase mucho de la defensa encomendada al capitán señor Bernal, y parece que se intenta procesarle por las consideraciones que expuso acerca de la anarquía.

Pasan de doce los sentenciados á cadena perpétua, y son absueltos muchos de los procesados.

La nota dominante es que el consejo se ha mostrado más bien indulgente que severo.

Tambien dicen de aquella ciudad que el registro hecho á la puerta de la cárcel de Jerez de toda persona que quería entrar en el conseja de guerra, ha demostrado la conveniencia de la medida, pues se han recogido 47 navajas de diferentes dimensiones.

Muchos curiosos, al ver que se prendía y que se procedía á practicar minuciosos registros, se retiraron, absteniéndose de entrar.

Hé aquí los nombres de los procesados:

Maximino Torres, José Sánchez, Juan Barca, Fernando García, José Crespo, José Marqués, Juan Ruiz, Juan Gómez, José Lobral, Cristóbal Nieto, Lázaro Alvarez, Andrés Miranda, Felipe Rosa, José Orellana, Manuel Carretero, Tomás Marchan, Manuel González, Diego Moreno, José Barrera, Manuel Diaz *(Chiripa,)* Blas Pérez, Francisco Romero, Luis Jaen, Francisco Torrijo, Juan Lozano, Manuel Gómez, Antonio Jaen, Francisco Barroso, Francisco Barca, Joaquín Sánchez, Fermín Salvoechea, José Begure, Francisco Rozas, Juan Aguas, Antonio Pérez, Francisco Ramos, Juan Dominguez, Gaspar Dominguez, Andrés Bominguez y Diego Bagallo.

Los procesados están divididos en grupos para facilitar la acción investigadora del consejo.

Salvoechea no ha querido asistir al consejo y confía en que será absuelto.

Lo sucedido hace pocas noches en el Teatro Real de Madrid, fué que á uno de los concurrentes al paraíso se le ocurrió decir «ahí está el marqués de Cubas». En seguida salieron de distintos sitios voces que daban vivas á Cubas y á Villaverde, entre los nutridos aplausos de los espectadores de las alturas.

Un caso raro que vemos en los diarios de Bilbao:

El juez de Balmaseda, D. Juan Gómez Sainz, al dictar providencia en un pleito, se convenció de que no era justa; inmediatamente la revocó, cargándose á él mismo las costas.

Crónica Local

Con inusitada pompa se celebró ayer la festividad de la Inmaculada.

En la Santa Iglesia, ofició de pontifical el Prelado, dando después de la misa, la bendición apostólica al numeroso auditorio. La sagrada cátedra ocúpola el canónigo Santaella, quien pronunció un elocuente discurso. A esta función asistió el Ayuntamiento presidido por el teniente Alcalde Sr. Aguiló. Por la tarde celebróse la procesión acostumbrada en esta solemnidad.

No menos solemne fué la fiesta celebrada en la parroquial de San Nicolás, donde el distinguido Sr. Costa y Llobera cantó en poética prosa los encantos y bellezas de la más pura de las vírgenes y Madre del Redentor.

En las demás iglesias parroquiales y en las de los conventos celebróse igual festividad, con todo el esplendor posible; pues todo parece poco para obsequiar á la que es Madre de todas las virtudes y dispensadora de gracias.

Por la noche repitióse la iluminación del dia anterior, siendo muchos los balcones y ventanas que lucían vasos de colores y elegantes farolitos de papel ó cristal; y en algún punto apareció el cuadro de la Vírgen adornado con gusto.

Apesar de que la temperatura ha sido durante los dos dias desagradable, los templos, viéronse llenos, y muchas gentes recorrieron la población.

En el vapor-correo de Valencia, se embarcó ayer con su apreciable familia el Excmo. Sr. Don José Gamir, Capitán general que ha sido de estas islas.

A despedirle acudieron al muelle gran número de amigos particulares, las autoridades y funcionarios de mayor categoría, y los generales, jefes y oficiales de las distintas armas é institutos francos de servicio.

***

Igualmente se embarcó ayer para Barcelona, el Dr. Ferran y su compañero Dr. Marye, cuya estancia en esta isla ha sido corta y provechosa para los intereses agrícolas que vinieron á estudiar.

Muchos admiradores del sábio histólogo catalán acudieron al muelle á reiterarle su gratitud y amistad.

Deseamos á ambos doctores que el recuerdo que guarden de Mallorca les sea tan grato, como satisfactorio ha sido á los mallorquines recibirles y agasajarles.

Ya ha llegado el cumplimiento de nuestra profecía.

Excitábamos, dias pasados, á las autoridades para que extremaran la vigilancia en los caseríos del Terreno y Portopí; los amigos de lo ageno han caminado más de prisa que los encargados de la vigilancia, y esta pasada noche ha sido saqueada la casa de nuestro buen amigo D. Sebastián Domenge, situada en Portopí.

Los ladrones han pretendido forzar la cochera, cosa que no han conseguido. Han subido á la galería que tiene la casa, y después de romper cinco persianas y otros tantos cristales para lograr abrir las puertas interiores—lo que no han logrado—han obtenido su objeto con sexta ventana, que es la de la cocina.

El aspecto que presentaba hoy la casa era desastroso.

Todos los muebles forzados, destrozadas las puertas y saqueado cuanto en la casa habia de ropa de mesa y de cama, y artículos de comer, beber y arder.

Han desaparecido tambien un colchón y dos magníficos tapetes de mesa, bordados por la Srita. Domenge.

Vamos á ver ahora si las autoridades toman precauciones.

Es posible, después de cometidos los abusos.

El vapor *Palma* trajo anteayer de Barcelona 9 bueyes y 44 mulos jóvenes.

Y el *Unión* trajo de Ibiza y Alicante 9 bueyes y 200 carneros.

Oimos ayer en el cuartel del Carmen, mientras los soldados estaban comiendo, que la Empresa arrendataria de consumos no había querido cobrar derechos por el vino que se introdujo destinado á la tropa; y esto lo contaban los oficiales de la comisión, haciendo el elogio que la Empresa se merece y nosotros nos complacemos en consignar.

Desde anteayer se encuentra en Palma el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Juliá, que regresa de Ultramar con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Al saludarle deseamos que llene su deseo por completo.

En el último número del *Boletin Oficial Eclesiástico* de la Dióceais publica el Prelado una alocución al clero, en la que, tomando pie de los ejercicios espirituales que acaban de practicarse, exhorta á todos al difícil cumplimiento de su ministerio.

Ayer nos quedamos sin correspondencia del continente por vía de Alcúdia. A la hora de salir el correo de esa ciudad no había llegado al puerto el vapor de Barcelona.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	1 varones.	1 hembras.	
Salidas:	0	3	id.

Fallecidos: Ninguno.
Anteayer no hubo movimiento.

La fiesta
de la Inmaculada Concepción
patrona de la Infantería

Declarada patrona única de la infantería española la Purísima Concepción, á quien tienen por tal los españoles, era de esperar que el dia de su festividad todos los cuerpos del arma desplegaran mas ó menos esplendor en celebrarla, mayormente cuando el ejemplo venía de arriba, donde desde hace tiempo se hacían preparativos para que la fiesta resultara suntuosa y digna de su objeto.

El Regimiento Filipinas que siempre se ha distinguido como modelo de buen ejemplo, pues en ello fundan su mayor timbre los dignos Jefes y oficiales que en él sirven á la patria, no había de mostrarse indiferente á ese llamamiento, ni podia ir á la zaga de otros por grandes que fueran los esfuerzos que estos hicieron para dar lucimiento al festival con que se honrara á la excelsa Patrona; y desde el primer dia concibió un proyecto vasto y grandioso, que respondía al sentimiento de todos, desde el bizarro Jefe hasta el oficial mas novel.

Los resultados han sido brillantes, asi en la parte religiosa como en la cívica.

Palma entera pudo apreciarlos ayer; y para aquellos que no tuvieron ocasión de verlos, como también para que queden grabados siquiera sea en modestos caracteres y en desaliñada forma, hemos de dedicarles nuestra atención.

A fin de no alterar el orden de los festejos seguiremos el curso de estos con arreglo al programa publicado.

La verbena

Era ya de noche y aun se daba la última mano á los preparativos.

Las distintas comisiones, incansables en su tarea, dieron cuenta á su jefe de que todo estaba preparado.

En pocos momentos se iluminó la parte central de la grandiosa fachada del cuartel del Carmen con farolillos á la veneciana, formando un conjunto fantástico á la par que encantador.

A la hora señalada se tocó retreta por la música y banda de cornetas dentro y fuera del edificio.

Un gentio inmenso invadía la plazuela esterior y paseo de la Rambla en la parte que se divisaba el cuartel.

La festividad

El toque de diana anunció á los soldados que había llegado el dia deseado.

Tomaron su café en la forma diaria acostumbrada y se prepararon para el almuerzo que se les sirvió á la hora convenida y que consistió en rica *paella* á la valenciana, con vino y postres de frutas, nueces é higos pasos.

Terminado el almuerzo vistiéronse de gala; y en correcta formación, todas las fuerzas francas de servicio que constituían un batallón, con bandera, música y banda de cornetas y escuadra de gastadores, mandadas por el teniente coronel Sr. Fuenmayor, dirigiéronse á la iglesia de San Francisco, donde todo estaba preparado para la solemne función.

El templo estaba vestido de ricos damascos y en el centro de la regia tienda que remataba en dosel formado por esbelta corona, destacábase la imagen de la Inmaculada. Multitud de velas alumbraba el espacioso templo, llamando la atención tres arañas formadas por bayonetas.

Al lado del evangelio estaban preparados los asientos para las autoridades superiores: en el de la epistola vimos al general gobernador, desde ayer capitán general interino, y al general de Brigada de Artillería que ejerce de 2.º cabo; al general señor Serrano y otros jefes superiores seguidos de numerosa oficialidad que por no caber en aquellos bancos fueron á ocupar los del otro lado, confundiéndose activos, de reserva y pasivos.

Las numerosas sillas colocadas para las señoras, estaban casi todas ocupadas,

Ofició el capellán del cuerpo ayudándole otros dos castrenses.

La misa de Llabrés fué *dicha* con esmero por la orquesta; produciendo más admirable efecto que el dia no lejano que se cantó en la Catedral.

El Sr. Garau en su sermón enumeró los hechos mas culminantes de la infantería española y exhortó á esta á que siguiera las gloriosas huellas que sus ascendientes dejaron esculpidos en la historia con indelebles caracteres; para lo cual impetró el auxilio de la que desde aquel dia invocaban por Patrona.

Teminada la misa dirigióse la tropa al cuartel, seguida del numeroso gentio que llenaba la plaza de San Francisco por no haber podido penetrar en el templo.

Desde la una hasta ya de noche se permitió visitar el cuartel al vecindario; y hubo momentos en que, aun siendo tan espacioso el patio y corredores, dormitorios y demas dependencias, no era posible abrirse paso por ninguna de las avenidas.

Durante la tarde hubo diversiones para los soldados, y entretuvo embobados á estos y al público que llenaba el patio y corredores la función de polichinelas que se dió desde el centro del piso principal.

A las cinco se sirvió la comida á la tropa estrenándose el magnífico comedor de que nos ocuparemos en otro apartado.

Las mesas estaban dispuestas con gusto y surtidas de todo lo necesario.

La comida consistió en lo siguiente:

Sopa de macarrones.
Estofado de ternera.
Lomo con tomate.
Postres.—Manzanas, higos secos y nueces.
Vino.

Esta comida fué servida con profusión por el arrendatario de la cantina. Tuvimos el gusto de probarla y debemos confesar que era muy agradable y nada tenia que reprochar.

Muchas personas distinguidas y especialmente señoras quisieron presenciar la comida; y quedaron admiradas del aseo y limpieza del soldado que sirve en el brillante cuerpo de Filipinas. Es la mejor recomendación que puede hacerse de la oficialidad del mismo.

Antes de levantarse de la mesa el Teniente coronel Sr. Bosch, que hoy manda el cuerpo accidentalmente, dirigió á las tropas la palabra en los siguientes ó parecidos términos:

«Soldados:

La festividad que con tanto entusiasmo y júbilo hoy celebramos en honor de la Purísima Concepción, patrona única de la infantería, simboliza nuestra unión y gloriosas tradiciones.

Pongámonos, pues, con fervor bajo el amparo de tan excelsa titular, para que en los días de prueba, con nuestra disciplina y valor, seamos fuerte sosten de la Patria y de las Instituciones; mostrándonos así dignos sucesores de aquella infantería que tan gloriosamente supo sucumbir en los campos de Rocroy.

Soldados:
¡Viva la Purísima Concepción!
¡Viva el Rey!
¡Viva la Reina!
¡Vivan nuestras autoridades!»

Estos vivas fueron contestados unánimente y con voces de júbilo y entusiasmo; dándose otros por los soldados á su digno jefe á los Sres. de la comisión de festejos y á los demás jefes y oficiales.

Ni el mas leve incidente vino á empañar la elegría del festín, que fué amenizado por la música.

Terminada la comida de la tropa verificóse la de los músicos y soldados que la habían servido; y al mismo tiempo la de los sargentos cuya minuta fué la siguiente:

Sopa de macarrones.
Estofado de ternera.
Pescado al horno.
Asados—Pavos.
Ostras mahonesas.
Dulces.
Postres variados.
Vinos Binisalem—Jerez—Champagne.
Café y cigarros.

Al hacerse de noche repitióse la iluminación del dia anterior, é ilumináronse el patio, corredores y demás dependencias del cuartel.

Antes de la comida visitó el cuartel el general Gobernador Sr. March hoy encargado accidentalmente del mando superior militar de estas islas; y aunque no conozcamos su opinión particular, tenemos la seguridad de que no puede ser mas favorable.

***

A las siete la pista del Circo Balear, transformada en comedor, presentaba un golpe de vista admirable.

Decorado el local con trofeos, banderas y macetas de flores, y adornada la mesa con esmero y surtida de tentadoras viandas, todo estaba dispuesto para el banquete de la oficialidad y del que debían participar los demás Jefes y Oficiales pertenecientes al arma ya en concepto de activos, de reserva, ó retirados que residen en esta isla.

Las mesas estaban dispuestas de modo que la base estaba paralela al escenario al que daba la espalda la presidencia: del centro de aquella arrancaba otra perpendicular y á los lados dos diagonales.

Ocupó la presidencia el general de Brigada Sr. Serrano teniendo á la derecha los Sres. Conde de Montenegro y Excmo. señor D. Jerónimo Rius; y á la izquierda los coroneles Sres. Luque y Montaner, Jefes de las zonas de Inca y Palma.

La comida fué servida por la repostería del Centro militar, con arreglo al siguiente *menu:*

Entremeses. — Salchichón de Milán.—Aceitunas sevillanas.—Sardinas de Nantes.—Encurtidos.
Sopa.—Consommé de aves.
Frito.—Rissolas á la moderna.—Chuletas á la Villerroy.
Entrada.—Ternera á la duquesa.
Pescado.—Denton á la mayonesa.
Asado.—Pavas doradas.
Postres.—Quesos de nata.—Gruyére.—Frutas y dulces.—Quesos helados.
Vinos.—Binisalem, Jerez y Champagne.
Café, licores y habanos.

Durante la comida, que duró más de dos horas reinó la más franca y envidiable cordialidad.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el general Serrano. Elocuente sobrio y en tonos enérgicos hizo la apología de la infantería española; siguióle en el uso de la palabra el Coronel señor Luque, tan entendido militar como escritor facil y correcto, quien con acento familiar y persuasivo expuso consideraciones de valía encaminadas á la unión de todos los elementos constitutivos del ejército.

No menos elocuente y circunstancial estuvo el Sr. García (D. Francisco), al recordar sus entusiasmos militares tronchados por una bala enemiga en el comienzo de su soñada carrera.

Habió después D. Jeronimo Rius—de la clase de retirados—evocando sus recuerdos y aconsejando el amor á la patria y á las instituciones.

Corto, pero oportuno, estuvo el Sr. Fuenmayor con su chispeante y decidora palabra.

Igualmente lo estuvo el correcto señor March, teniendo recuerdos y frases de cortesía para las Conchas y en particular para la gran Concha del ejército.

Finalmente el Sr. Fuenmayor leyó una sentida poesía que desde Madrid le remitiera al efecto el capitán Sr. Olaverría, alusiva al acto y llena de fuego é inspiración.

La música amenizó el banquete, que terminó á las diez con la misma satisfacción que había comenzado, haciendo votos todos los concurrentes para que así como es una y única la patrona de la Infantería sea una y única la aspiración de todos los que al arma pertenecen.

***

Hasta aquí los festejos.

Ahora, vamos á consagrar algunas líneas á los notables y valiosas mejoras que se han hecho en el cuartel del Cármen que ponen á este el primero entre los primeros de España y quizás de Europa.

Sabido es que este edificio tiene localidad suficiente para albergar fuerzas numerosas, pero, de construcción algo adocenada, carecía de circunstancias para mejorar las condiciones de vida del soldado, tema principal del digno Jefe del cuerpo, unánimemente secundado por sus demás compañeros; y con el valor del que obra á conciencia y nada le arredra, y persuadidos de hacer el bien como principal cumplimiento de sus deberes, emprendieron y llevaron á cabo las mejoras que ayer pudimos ver y celebrar, y de las que daremos noticia separadamente.

Como obra ó mejora principal citaremos

El comedor para la tropa

Está en la planta baja entrando á la izquierda del patio.

Es un rectángulo que mide 25 metros de largo por 10 de ancho, dividido por columnas en el centro. En él tienen cabida 24 mesas (seis por hilera) de 4 metros de largo cada una, con tableros de marmol y capacidad holgada para 18 individuos.

Las sillas son blancas con asiento de enea.

Catorce aparatos de gas de tres mecheros cada uno, dan luz á la estancia; y todos ellos llevan como principal adorno el escudo de Castilla y León.

En los entrepaños que dejan las aberturas y ventanales, aparecen pintados al oleo en claro oscuro y sobre grandes planchas de zinc, variada y selecta coleccion de trofeos y escudos de gusto, debidos al correcto pincel del primer teniente D. Francisco Lopez Pinto, á quien han ayudado en esta empresa los soldados Alemañy, Furió y otros.

Una grandiosa aparadora de 40·60 metros, de pino del Norte con tablero de marmol y cuatro estantes sostenidos por columnas imitando cañas de alabardas, y rematada por magnífico escudo del regimiento, tallado en madera y sostenido por dos grifos, aparece colocada en el testero; y á ambos lados estan otras aparadoras auxiliares que sirven de almacen para guardar menaje y enseres de mesa.

La vajilla es de loza de Sevilla blanca; los vasos para vino y agua y las botellas son de cristal comun.

Los cubiertos de alpaca con sus correspondientes cuchillos de mango negro de madera.

Inmediato al comedor está en habitación separada el fregadero, que lo constituyen dos grandes rectángulos forrados de zinc con sus correspondientes grifos, y dos escurridores.

El comedor para sargentos

Es una habitación de antigua estructura pues tiene el techo abovedado y á nuestro entender residuo de lo que un tiempo fué convento. Techo y paredes imitan á marmol blanco.

La mesa ocupa tres lados del cuadrado con tablero de mármol. El servicio es igual al del soldado con mas algunas aditaciones que la distinguen. Dos bonitos armarios rinconeras, con remates tallados, completan el conjunto que es armónico y de bonito efecto.

Cuarto de aseo y limpieza

Un cuadrado de 10 metros de lado y circuido por tablero de mármol en el que van empotradas 50 palanganas de loza blanca con válvula para dar salida al agua que reciben cada una por elegante grifo niquelado que arranca del frontal, tambien de marmol, de 0·20 m. de altura, sujeto á la pared por elegantes tornillos del mismo metal.

En el centro de este departamento, que está enladrillado imitando tablero de damas, hay una columna cuadrada rodeada de un tablero y frontal de marmol y gran espejo á cada lado con marco imitando caña de bambú, lo cual está destinado á barberia. Completan esta, cuatro sillones de regilla y los enseres necesarios para la higiene de la cabeza.

Cuarto de baños

Está á continuación del anterior y como éste enladrillado.

Contiene dos grandes pilas para baños, dos aparatos para duchas de regadera y una para duchas locales. El piso está en plano inclinado, convergente á una válvula innodora para dar salida á las aguas.

En otra habitación, paralela á la anterior, se ven ordenadas y simétricas pequeñas pilas con sus correspondientes grifos, destinadas á la limpieza de los pies.

Gimnasio y Sala de armas

Lo que fué refectorio de los frailes carmelitas está convertido por un lado en gimnasio donde se ven todos los aparatos más modernos, que contribuyen al desarrollo muscular del soldado. Y ya que de este departamento hablamos séanos permitido enviar un aplauso al primer teniente Sr. Muntaner que es el que dirije la enseñanza en él, llevándola por inmejorable camino.

La sala de armas ocupa el otro lado de este vasto local, que con el tiempo se proponen dividirlo y decorarlo mejor aun de lo que lo está.

Abastecimiento de aguas

El principal elemento para llenar los servicios que llevamos relatados, es el agua; y sabido es que esta faltaba amenudo en el cuartel y tenían que ir á buscarla los soldados con cubos de las fuentes públicas.

Pues bien, el activo y entendido capitán don Francisco Mateu, que equivocó la carrera pues debió seguir la de ingeniero ó cuando menos arquitecto dadas sus aficiones y que es el que ha llevado la dirección de las obras realizadas, ha sabido encontrarla, sin salir del edificio. Sabía que allí existían dos pozos que en época remota utilizaron los moradores del convento y sus convecinos; y en busca de ellos fué. Encontrólos cegados y á ponerlos en condiciones de utilidad dedicó todas sus luces é inteligencia, viendo coronados sus esfuerzos por el éxito mas feliz. Tan es asi, que, dichos pozos, servidos por dos bombas gemelas impulsadas por malacate que mueve una caballeria, dan 75 litros de agua por minuto y alimentan un depósito de seis toneladas de cabida colocado en el piso superior que distribuye el agua á grifo por todos los departamentos en que es necesaria.

Cuarto de banderas

Adrede hemos dejado para lo último este departamento, puesto que la escasez de tiempo no ha permitido que estuviera terminado tal como se concibiera y que será una verdadera muestra del buen gusto que ha presidido en todas las obras.

La primera habitación ó sea la propiamente llamada cuarto de banderas estará decorada al más puro estilo gótico, á juzgar por lo hecho y por lo que falta por hacer, desde el techo hasta el piso, desde las puertas hasta los muebles.

Las banderas van colocadas en una vitrina en sentido horizontal, debajo de magnífico retrato al óleo de S. M. la Reina Regente.

A continuación está otra habitación destinada á conferencias y consejos, rodeada de otomanas de esquisito gusto.

Y á continuación sigue otra pieza más pequeña destinada á cuarto de lectura y biblioteca del cuerpo; y por una puerta de escape que existe en esta habitación se comunica con otra destinada á cuarto de baños, con ducha y tocador para los Oficiales.

***

Tales son las innovaciones que ha hecho el regimiento infantería de Filipinas en el cuartel del Carmen y que fueron estrenadas ayer con motivo de celebrarse por primera vez la festividad de su patrona la Virgen Inmaculada.

De ellas puede estar orgulloso todo el cuerpo; y muy particularmente el coronel Sr. Hernandez, entusiasta por todo lo que tiende al mejoramiento del soldado, y que es el que ha llevado la iniciativa inculcando á los demás jefes y oficiales ese entusiasmo y esa actividad, para que le secundaran en tan laudable empresa.

Deben estarlo tambien particularmente los capitanes D. Francisco Mateu que ha dirigido las obras, D. Vicente Nieto, don Miguel Villalonga y D. Miguel Vidal que presidian respectivamente las comisiones de iluminación, diversiones y festejos, de función religiosa y de comidas; y el comandante D. Francisco de P. Monasterio que tuvo una participación muy directa en el buen éxito de todas ellas.

Si han tenido que multiplicarse, para salir airosos en su empresa, cábeles la satisfacción de que el inmenso gentio que ayer visitó el cuartel del Carmen (se calculan mas de doce mil personas,) les ha tributado los plácemes que nosotros nos complacemos en consignar.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Nuestra Señora de Loreto.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 10.

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; á las seis de la mañana se expondrá el Santísimo y se rezarán sus adoraciones y la estación; á las diez la misa mayor. A las tres de la tarde solemnes maitines de la Purísima Concepción; á las seis se rezará la Corona y acto contínuo se dará principio á un solemne Triduo, predicando el M. I. señor D. José Oliver, Arcediano de esta Santa Iglesia. Concluido el sermón se cantará el Trisagio de los serafines y se reservará.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.
Dia 7 de Diciembre de 1892.

Almendrón	de	‘	á	‘	ptas.	qq.
Trigo	»	18‘	»	19‘	»	c.ª
Candeal	»	19‘	»	19‘50	»	»
Cebada del país	»	10‘	»	10‘50	»	»
Id. forastera	»	9‘	»	9‘50	»	»
Avena del país	»	8‘50	»	9‘	»	»
Id. forastera	»	7‘50	»	8‘	»	»
Habas para cocer	»	18‘	»	18‘50	»	»
Id. ordinarias	»	17‘	»	18‘	»	»
Id. para ganado	»	16‘	»	17‘	»	»
Garbanzos	»	22‘	»	23‘	»	»
Habichuelas blancas	»	23‘	»	24‘	»	»
Id. negras	»	25‘	»	26‘	»	»
Frijoles	»	26‘	»	27‘	»	»
Maíz	»	12‘	»	13‘	»	»
Higos pasos	»	‘	»	‘	»	qq
Cerdos cebados	»	11‘	»	13‘	»	@

Observaciones: Escasa concurrencia por ser el dia frio y lluvioso y mercado estraordinario.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111‘
	Cambio Mallorquín	65‘50
	Ferro-Carriles de Mall.	63‘25
	Alumbrado por Gas	106‘
	Salinas de Ibiza	195‘
	La General Mallorquina	76‘
	Bonos Municipales	27‘
	La Isleña Marítima	45‘50
	Fomento Agrícola	51‘
	Banco de Sóller	35‘
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. $^0_0$ int. perpétuo	69‘70
	4 p. $^0_0$ amortizable	78‘
	Cubas (86)	106‘90
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p. $^0_0$ interior	70‘85
	4 p. $^0_0$ exterior	74‘97
	4 p. $^0_0$ amort.	78‘25
	Cubas (86)	107‘12
	Cubas (90)	98‘12
	Coloniales	43‘20
	Norte de España	39‘10
	Francia	
	Francos	16‘40
Madrid		70‘85
París		64‘93
Renta francesa		100‘12
Lóndres		64‘68

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Barcelona en 13 horas, vapor Palma, de 545 ton., c. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 46 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante, en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 21 m. 10 pas., valija y efectos.

Dia 8.—De Mahón en 11 horas, vapor Puerto Mahón, de 365 t., c. José Caldés, con 19 mar., 21 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 7.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 65 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 21 mar., 18 pas., valija y efectos.

Dia 8.—Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE DICIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y con nublados por el círculo, presenta mal caríz; horizontes cerrados y nublados, hay nieblas en los montes del 1.er y 2.º cuadrantes; viento N. regular y la mar con arrastre del S.E., rizada del viento y plena.

A las doce: atmósfera nubosa y con nieblas por el círculo; horizontes claros; viento N.E. galeno y la mar continua como al orto.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, densa y lloviznea; horizontes cerrados y cargados; viento E. duro y la mar algo revuelta, cabrillada y plena.

Entradas: Los vapores-correos *Puerto Mahón* y *Cabrera* y la polacra goleta *Anita*.

Salidas: Cuatro faluchos, el vapor-correo *Unión* y el vapor *Lulio*.

Quedan á la vista, costeando por el O. para ganar la alta mar, los vapores *Unión* y *Lulio*.

HOY 9
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta, muy densa y lloviznea por algunos puntos; horizontes cerrados y muy cargados; viento N.E. duro y la mar con batimiento contra la costa de poniente y cabrillada del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Cindad» salió de Buenos Aires el 2 para Montevideo.

El «San Francisco» llegó á la Coruña el 2 procedente de Santander.

El «Isla de Panay» salió de Colombo el 3 con destino á Singapoore.

El «Isla de Luzón» salió de Cádiz el 2 para Cartagena.

El «Montevideo» salió de Coruña el 3 para Santander.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 2 t.

La fiesta religiosa celebrada en la iglesia de San Francisco el Grande, en honor de la Patrona del arma de Infantería, ha sido en extremo solemne.

El templo estaba espléndidamente adornado con sus mejores galas, y con soberbios escudos y trofeos militares.

Han asistido á la solemnidad todos los jefes y oficiales de los regimientos de infantería que guarnecen la plaza, y comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército y de la armada.

La oficialidad general de todas las armas estaba representada en gran número.

S. M. la Reina, acompañada de la Infanta Isabel ha asistido á la ceremonia desde el comienzo.

Para tributar los honores á las personas reales se organizaron piquetes compuestos de las diferentes armas representadas, mandados por los respectivos oficiales de guarnición en Madrid.

A medida que los cuerpos iban entrando en la iglesia depositaban las banderas á los piés de la Inmaculada, que estaba elevada en el altar mayor sobre un magnífico zócalo en el que se veían vistosamente combinadas armas y flores.

El aspecto de la iglesia al comenzar la función era imponente. Pocas veces se ha visto en San Francisco conjunto tan numeroso y distinguido.

Resaltaba de una manera desagradable el efecto que producían los sillones desocupados, que se colocaron para el Gobierno.

Se ha cantado una misa y salve, originales del maestro Mancinelli, quien ha dirigido la orquesta compuesta de 200 profesores del Teatro Real.

Ambas composiciones, muy inspiradas, fueron cantadas por los artistas del Teatro Real, distinguiéndose muy mucho el bajo felanigense Sr. Puig.

Ofició el nuevo obispo de Sión señor Cardona, ocupando el púlpito el canónigo zaragozano Sr. Jardiez.

El número de asistentes á la fiesta se calcula en 7.000. Solo en el altar mayor se contaban 4.000 luces.

Con estos datos puede juzgarse de la grandiosidad y magnificencia del acto.

Madrid 8 á las 5‘10 t.

S. M. la reina ha firmado los reales decretos reorganizando la Academia General Militar, y nombrando comandante general de la octava dimisión orgánica al general D. José March.

Desde las cuatro y media está reunido el Consejo de Ministros.

Se espera con ansiedad el resultado.

Madrid 8 á las 10‘10 n.

El consejo de Ministros ha sido breve. Duró escasamente una hora.

El Gabinete firmó la dimisión de sus respectivos ministerios, documentos que llevó personalmente á la Reina el Sr. Cánovas á las seis de la tarde.

El jefe del Gobierno reiteró repetidas veces á S. M. que la dimisión del gabinete era irrevocable.

Mañana dirigirá el Sr. Cánovas una comunicación á las Cámaras, anunciándoles la crísis.

Las Cámaras suspenderán las sesiones hasta que haya jurado el nuevo gabinete.

S. M. la Reina llamará mañana á los presidentes de las Cámaras y después de las conferencias de rúbrica será llamado á Palacio el señor Sagasta.

Es general la opinión de que el sábado quedará constituido el gabinete liberal. El mismo Sr. Cánovas ha manifestado que considera imposible un ministerio intermedio.

En caso de formar gabinete el señor Sagasta, entrará en Fomento ó en Gracia y Justicia el Sr. Maura.

No es exacto que el Sr. Cánovas piense retirarse á la vida privada.

Madrid 8 á las 11 n.

Ha llegado de San Sebastián, el Marqués de Cubas.

En todos los círculos, aún los más avanzados, se dá por seguro que pasado mañana, á lo más tardar, jurará el ministerio liberal, quedando conjurada la crisis.

Madrid 9 á las 1‘10 m.

En este momento ha concluido el banquete que la oficialidad de infantería ha celebrado en la gigantesca nave de la nueva estación del Mediodía.

La inmensa sala presentaba deslumbrador aspecto, iluminada *á giorno*, con la luz eléctrica y adornada con tapices y plantas exóticas.

La comida ha sido fastuosa.

Ha iniciado los brindis el general Primo de Rivera, abogando por la unión de todas las armas.

El general Borrero ha lamentado la falta de una gasa negra que cubriera el punto destinado al inolvidable general Cassola.

El general Salcedo ha proclamado jefe de las nuevas reformas militares, y continuador del inovidable Casola, al general Borrero.

Cuando se disponían á brindar gran número de jefes y oficiales, se ha dado por terminado el acto, en vista de lo avanzado de la hora.

Ha reinado gran entusiasmo en toda la comida.

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

DIVORCIEMONOS

LOS CORRIDOS

Entrada general 0‘75. — Id al paraiso 0‘50.

Á LOS QUINTOS

COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO

Centro de Redenciones domiciliado en Valencia: Hospital, II

NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la PENINSULA Y ULTRAMAR, acudirán al *Centro de Redenciones* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* abajo anotadas, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa:

Por pesetas 875	Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó	**1500 pesetas.**
Por pesetas 175	Redención á metálico para Ultramar, ó.	**1500 pesetas.**
Por pesetas 125	Subvención á quien toque servir en Ultramar, de.	**1125 pesetas.**

DELEGACIÓN EN PALMA: SRES. MARTINEZ Y PLANAS

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

1

MONTEPÍO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSE BARNILS—Conquistador, 18—PALMA

COMISARÍAS

Sres. Pou y Obrador. . .	Felanitx.	D. Guillermo Fullana.. .	Manacor.
D. Miguel Lanuza. . . .	Sóller.	D. Francisco Morlá. . . .	Porreras.
D. Salvador Castañé. . .	Inca.	D. Eleutorio Marqués . .	Alcudia.
D. Eugenio Bouzas. . . .	Pollensa.	D. Antonio Moguer . . .	Lluchmayor.
D Andrés Valls.	Artá	D. Francisco Muntaner. .	La Puebla

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889 admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepío* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

892 EL DELEGADO, **JOSÉ BARNILS.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó ezcoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

933

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

QUINTAS

Agencia de Rafael Arrom y Compañía--Plaza de la Fuente núm. 4-1.º-Tarragona

Oficina en Palma: Unión 89, Plaza del Mercado

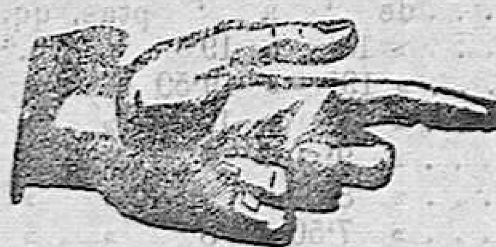
Frente á la Casa de D. Juan Berga.

Esta Compañía hace nueve años que ejerce sus funciones por las provincias Catalanas y dos en esta de las Baleares, donde es público y notorio su buen cumplimiento en todos sus contratos.

Mediante el depósito de 35 duros asegura la suerte de Ultramar devolviendo 10 duros á los que les toque servir en España.

Garantiza á cada uno de los que deseen asegurar las suertes de la Península y Ultramar con un depósito de 120 duros que unidos al que ellos formarán de 180 forman el total de los 300 duros importe de la redención á metálico. 968 5—4

Representante en Inca, Onofre Martorell Prat—Cometas 20.



PERFUMERIA DEL TEATRO

CONSTITUCION 112.

Se han recibido los tan renombrados Guantes de primera clase de la casa Dubost de Madrid

AVISO A LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

TAMBIEN LOS HAY DE 9 REALES PAR EN ADELANTE.

VINO TINTO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espende vino de mesa á 35 y 40 céntimos de peseta el litro.

Horas de despacho: de diez á una mañana y de cuatro á seis y media tarde.—Domingos y fiestas solo por la mañana. 980 15—1

AVISO

á los cosecheros de seda.

Simiente francesa de gusanos de seda elaborada al sistema celular ó Pasteur, la mejor conocida, importada directamente, con el fin de fomentar y asegurar la cosecha de seda en esta isla.

Depósito en Palma Schembri hermanos y C.ª

48 bis—MARINA—48 bis.

En la misma casa se dará tambien, á los cosecheros que se presenten, un folleto que contiene cuantos consejos é instrucciones son precisos para conseguir los mejores resultados. 958 5

Se alquila una cochera y el 2.º piso de la calle de la Piedad, casa zaguan número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades; informarán en el principal. 845 12

SE ALQUILA la casa número 6 de la calle de Casa de España. Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante que se recibe á grifo en varias habitaciones. Informarán Obispo 12. 914 6

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24—Informarán en el principal derecha. 930 6

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de

INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS

combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE

7

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert